

PROPOSICIÓN DE HONORARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Envigado, Colombia, Marzo 05 de 2021

Teniendo en cuenta las políticas de remuneración de la Junta Directiva aprobadas por la Asamblea de Accionistas, la Dirección General recomienda efectuar un incremento del IPC del 1.61% en los honorarios mensuales de la Junta y en los honorarios por participación en Comités de Junta.

Con el incremento, el monto de los honorarios quedaría en la suma de Tres millones tres mil quinientos setenta y cuatro pesos (\$3´003.574).